70 -

Melgar- Tolima, Agosto de 2026

SEÑORES:
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EMPUMELGAR E.S.P.

ASUNTO: SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Solicito cordialmente el proceso de contratación a nombre de **CAMILO ANDRES MOLINA CASTRO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.024.500.212 para **CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS, ELEMENTOS ACCESORIOS, INSUMOS Y DEMÁS MATERIALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS MOTORES, EQUIPOS Y DEMÁS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE PROPIEDAD DE EMPUMELGAR E.S.P., INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIÓN Y EMBOBINADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADAS (POIR).** Con número de disponibilidad Presupuestal No. **2026000674**, para realizar las siguientes actividades específicas:

El contratista se obliga con la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P." a:

A. Ejecutar el objeto del contrato mediante el suministro oportuno de los repuestos, elementos accesorios, insumos y demás materiales requeridos, así como la realización de las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, reparación, embobinado y optimización de motores, equipos y demás componentes de los sistemas de acueducto y saneamiento básico de propiedad de EMPUMELGAR E.S.P.

B. Garantizar que los repuestos, materiales y demás elementos suministrados sean nuevos, de primera calidad, cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y cuenten con las garantías correspondientes, respondiendo por cualquier defecto de fabricación, calidad, instalación o funcionamiento que se presente durante la ejecución del contrato.

C. Disponer del personal calificado, herramientas, equipos y demás recursos técnicos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual,

D. Asumir bajo su responsabilidad los costos de transporte, cargue, descargue, instalación, mano de obra y demás gastos que se requieran para el cumplimiento del contrato.

E. Atender oportunamente los requerimientos de EMPUMELGAR E.S.P., ejecutando las actividades y entregando los bienes solicitados dentro de los plazos establecidos, presentando los diagnósticos, informes técnicos y demás soportes que sean requeridos por el supervisor del contrato.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICACIÓN ISO 9001 SGS
CO20/962285

F. Responder por la adecuada conservación, custodia y correcto uso de los equipos, herramientas, bienes e instalaciones de EMPUMELGAR E.S.P. que le sean entregados o sobre los cuales intervenga, reparando o asumiendo los daños ocasionados por acción u omisión imputable al contratista.

G. Cumplir con todas las demás obligaciones que sean inherentes a la naturaleza del contrato y necesarias para su correcta ejecución.

Cordialmente;

FERNANDO ENRIQUE BERRIOS LOPEZ
Director Operativo
EMPUMELGAR E.S.P.

Proyectó: Carlos Alberto Rincon Vasquez – Profesional Apoyo Gestión Administrativa – Agosto de 2026
Reviso: Fernando Enrique Berrios López – Director Operativo – Agosto de 2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285